

INVITACIÓN TALLERES PSICOSOCIALES - PROGRAMA DE BIENESTAR RAMA JUDICIAL MANIZALES (Segundo taller jueves 18 de septiembre de 2025 Recinto del Pensamiento)

Desde Luisa Fernanda Rodriguez Montaña <lrodriguem@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mié 10/09/2025 16:00
Para Listamzl <listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Listaclld <listaclld@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Manizales, septiembre 10 de 2025

PARA: Servidores (as) Judiciales
Distrito Judicial y Administrativo de Caldas

ASUNTO: INVITACIÓN TALLERES PSICOSOCIALES - PROGRAMA DE BIENESTAR RAMA JUDICIAL MANIZALES

Respetados (as) servidores (as) Judiciales:

La Dirección Seccional de Administración Judicial y el Consejo Seccional de la Judicatura de manera atenta los (as) invitan a participar de los 4 Talleres Psicosociales para contribuir al cuidado de su salud mental.

Link de Inscripción: <https://forms.office.com/r/WiN00nNXEf?origin=lpLink>:
Salida de transporte: 7:30am (Parque San José)

TALLER	FECHA	LUGAR	HORA
Taller 1. MENTAL – Cambio de Paradigmas	29 de agosto de 2025	Recinto del Pensamiento	8:00AM A 2:00PM
Taller 2. PSICOLOGICO -Emocional, Salud Mental	18 de septiembre	Recinto del Pensamiento	8:00AM A 2:00PM
Taller 3. FISICO -Autocuidado- Cuidado de la salud	27 de octubre	Recinto del Pensamiento	Por confirmar
Taller 4. ESPIRITUAL Reconciliación - Paz	20 de noviembre	Recinto del Pensamiento	Por confirmar

¡¡LOS ESERAMOS!!

¡Te esperamos en nuestro segundo encuentro de bienestar integral!



Un espacio para descubrir
herramientas que te
ayudarán a vivir con más
calma y plenitud.

Tu bienestar integral es lo
más importante.

Jueves 18 de septiembre
Recinto del pensamiento
8:00 a.m.

Transporte desde el
parque San José
Hora de Salida 7:30

Te esperamos



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Manizales

Gracias
Cordialmente

LUISA FERNANDA RODRIGUEZ MONTAÑA

Profesional Universitaria - Psicóloga

Tel: 8879620 Ext: 20335

DESAJ MANIZALES

lrodriguem@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.